

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19421 CÁCERES

Edicto

Don Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de Primera Instancia n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I, Declaración Concurso 0000942/2014, referente al concursado Francisco Paramio, S.L., se ha convocado Junta de Acreedores que celebrará el día 21-09-2016 a las 11,00 horas en la Sala de Audiencias n.º 1 del Palacio de Justicia de Cáceres.

2.- Se someterá a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por la concursada. Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

3.- Los acreedores podrán adherirse a la propuesta de convenio en los términos del artículo 115.3 LC.

4.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Cáceres, 3 de mayo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160025472-1